

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.728

Precios de suscripción En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.	PARA HACER LA SUSCRIPCION Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Sábado 28 de Octubre de 1899	ANUNCIOS Y COMUNICADOS Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	Precios de suscripción Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.
---	--	-------------------------------------	---	--

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS De Palencia. Correo: 5:38 m. Mixto: 11:45 m. Otro: 11:36 n. Otro: 8:17 n. **	De Galicia. Correo: 7:29 m. Mixto: 1:54 m. Otro: 8:30 n. Este último con viajeros desde Toral. **	DE ASTURIAS Correo: 6:45 t. Mixto: 2:12 t. Otro: 8:33 m. Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.	SALIDAS Para Palencia. Correo: 7:39 m. y 7:10 t. Mixto: 2:27 t. Otro: 2:10 m. **	Para Galicia. Correo: 5:48 m. Mixto: 11:51 n. Otro: 2:50 t. **	Para Asturias Correo: 5:56 m. Mixto: 12:10 t. Otro: 2:09 m. Otro: 5:45 t. Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.
---	---	---	--	---	--

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

DE SÁBIOS...

De sábios es el mudar de consejo, dice un antiguo refran y lo que sucede hoy en España, demuestra que, ó no hay ningun sábio en el actual gobierno, ó no quieren poner en práctica el vulgar y tan conocido refran.

Las fuerzas vivas del país, ese país que contribuye con cuantiosas sumas á levantar las cargas del Estado, ha protestado, ó mejor dicho no ha visto con gusto el proyecto de presupuesto del actual Ministro de Hacienda por considerarlo altamente lesivo y perjudicial á sus intereses, demostrándolo así, ya en conferencias particulares con los ministros, ya en correctas reuniones públicas; y mas aun, las Cámaras de Comercio han presentado proyectos; que á nuestro juicio no son deseabellados, antes por el contrario lo creemos de solución práctica y beneficiosa, y ese gobierno en lugar de modificar su plan, en vez de escuchar benévolutamente los consejos, que una larga esperiencia en los negocios les han sujerido á hombres honrados y esperimentados en esta clase de asuntos, el gobierno repetimos, los há desoido y ha creído mejor ejercer la violencia y aferrarse á sus proyectos venga lo que viniere y cueste lo que cueste.

Verdad es que un gobierno, no debe ceder ante las imposiciones

de media docena de personas, porque demostraría debilidad y falta de energía, pero cuando la opinion sensata, cuando la agricultura, la banca, la industria protesta en formas correctas y sin salirse en lo mas mínimo de la legalidad, de medidas que afectan al crédito público, aquel gobierno no pierde nada de su autoridad, ni de su prestigio, con cambiar de rumbo, si despues de estudiados y aquilatados los deseos del país, trata de armonizar sus tendencias con las de este y en esta ocasion no creemos que la opinion general vá descaminada.

Hoy España, despues de los grandes desastres que ha sufrido, necesita sana y recta administracion exenta de trastornos y violencias y aquí, permitanos el Sr. Silvela que se lo digamos, no es el pueblo el que los suscita; al contrario, el pueblo quiere y desea economias prácticas, que todo el mundo se iguale en derechos y que no se gaste el dinero á manos llenas, como en las épocas en que próspera y tranquila la nacion podía hacerlo.

El país, hoy que ha perdido sus colonias á las cuales podian ir los peninsulares en busca de honrado porvenir, desea crear industrias, donde sus capitales crezcan y se desarrollen y cuando esto quiere, cuando esto pretende, el gobierno trata, y lo conseguirá de ponerle trabas, colocando en su camino barreras insuperables y difíciles de salvar.

Piense bien el Sr. Silvela y sus amigos lo que hace; recapacite que España ha sufrido mucho, no siendo humano exponerla á mas torturas que acaso acarrearían su muerte y poniendo la mano sobre su conciencia, vea si es justo que así se conduzca y decidase á echar mano del antiguo refran:

De sábios es el mudar de consejo y nosotros hacemos justicia al presidente del Consejo de Ministros no teniéndole por tonto.

EL BUEN CAMINO

Parece que la provincia de Leon va saliendo de su apatia é indiferentismo y comienza á seguir la senda del progreso, buscando el ejemplo en otras regiones que cual la de Asturias ha emprendido una marcha progresiva en todo aquello que á la industria se refiere, que de poco tiempo á esta parte el desarrollo industrial va llegando á su apogeo, demostrándolo con los productos presentados en la última y notable Exposicion Regional de Gijón.

Leon es una provincia minera por excelencia, pero esos veneros de riqueza escondidos en las entrañas de la tierra, permanecerán allí por los siglos de los siglos enterrados, si la mano del hombre no trata de extraerlos, uniéndose en sociedades para explotar carbones, cobres, cobaltos, plomos y hierros de que la naturaleza pródiga, ha dotado á las grandes montañas que se elevan en esta provincia, productos que hoy se extraen tan en pequeño por particulares que no cuentan con los medios suficientes para desarrollar en gran escala la industria minera.

Afortunadamente han ido ya constituyéndose ya algunas empresas explotadoras de minas, pero es preciso mas que esto, es necesario que se aumente el número de esas sociedades, pues las minas en esta provincia son abundantes y es seguro que arriesgándose los capitalistas, han de sacar buen interés al

dinero que empleen en la explotación de aquellas.

Hombres emprendedores y que no quieren dedicar su dinero á la usura solamente han emprendido en esta provincia la construcción de fábricas de papel, de electricidad, de azúcar de remolacha, las cuales industrias han de producir grandes rendimientos y han de proporcionar tambien medios de vida para el bracero y medios de vida para el agricultor dedicando sus tierras al cultivo de las sustancias que se emplean como primeras materias que han de surtir las fábricas.

Desengañense los propietarios y convénzanse los ricos, de que el dinero que se tiene guardado en las arcas, es lo mismo que si no existiera y el que se aumente por medio de la usura, es un capital regado con las lágrimas de aquellos infelices á quienes se les entrega, para devolverlo centuplicado y con el llanto que ocasiona una ruina completa.

Empléense esos capitales en una industria productiva y noble, que estas industrias dirigidas por inteligentes personas, no solo son reproductivas para sus dueños, sino que sirven para que á su sombra vivan un sinnúmero de familias, siempre solícitas y dispuestas al trabajo.

Los propietarios deben pensar en esto, que ellos y la provincia no perderían nada.

DE LITERATURA

EL ÁRBOL DE ORO

Tenía diez y ocho ramas é infinitas ojas todas de plata y otros brillantes y ricos metales. Entre las hojas descubriábase multitud de pájaros de oro, cuyos ojos eran turquesas, diamantes, rubies y esmeraldas.

A impulsos de la brisa estremecíase el árbol, y entonces, merced á un maravilloso mecanismo, gorjeaban, trinaban y piaban los áureos pájaros con admirable primor.

El árbol de oro no fué obra humana. Por mandato de Aláh labráronle los

espíritus creados en el fuego y á la luz pura de los cielos.

I

Alí era un príncipe abassida, arrogante, fiero, altivo, generoso.

Cierta noche de clara luna, cabalgaba por los alrededores de Bagdad, abstraído y meditabundo.

Soñaba con sangrientas y terribles batallas, durante las cuales él sobrepujaba en valor y en heroísmo á los más enaltecidos guerreros de su patria.

Veíase aclamado, lleno de gloria, adornado por las hermosas mujeres, poseedor de los más grandes honores, dueño de inmensos tesoros... Disponía á su antojo del valeroso pueblo sarraceno; imponente, tiránico, su voluntad. Los infieles le temían cual rayo que abrasa cuanto halla á su paso. Dominó los países más remotos, el mundo fué suyo, de Alí, del grande y temido califa Alí.

Desatentadas ambiciones rugían en el pecho del ardiente hijo de Arabia. Bagdad, con sus construcciones suntuosas, sus jardines incomparables, sus bellas mujeres, sus fiestas encantadoras, fantásticas, Bagdad soberbio, emporio de las Ciencias y las Artes, no deslumbraba ni atraía al príncipe abassida... Adoraba el desierto, su aire candente, sus arenas brillantes que ilumina un sol axfisante; sus noches puras, estrelladas, solemnes; sus oasis, donde la sed se apaga en fresco manantial que brota y serpentea por entre altas palmeras rebosantes de dátiles sabrosos.

II

Despertó Alí de su sueño. Habíase detenido su caballo junto á un hermoso edificio. Desde la azotea de éste llegaron de pronto á sus oídos los armoniosos acordes de un laúd, y enseguida conmovió su alma una voz dulcísima, de mágico timbre una voz de mujer, que entonaba amorosa canción. Sus acentos, ora suaves y dulces; ora apasionados, ora rientes, ora tristes y quejumbrosos, conmovieron el rudo corazón de Alí, cuya poderosa fantasía, siempre dispuesta á volar por las regiones del ensueño, en un instante transformó á la encantadora en bella huri descendida de los siete cielos en que moraba el divino Mohammed, el profeta de Aláh.

Alí temía el amor; era el amor, á su juicio, un obstáculo ante el cual se estrellaban la energía, el arrojo, la ambición, la sed de gloria. Los brazos tibios de una mujer juzgábalos acerada argolla, dogal indestructible en el que el hombre más fuerte se adormece, víctima de mágico y traidor letargo...

Pero ¡qué bella canción! ¡Qué voz más pura! ¡Qué delicioso encanto!

Repentino, indómito brotó un deseo en la mente del sarraceno. ¡Por Aláh! si, vería á aquella mujer, la vería no más, y luego huiría veloz como el "simon", que delirante surca el desierto.

En un instante púsose en pié sobre su caballo, escaló uno de los muros del edificio, y vió en la azotea, recostada en pérsicos tapices, á la más hermosa mujer que ojos humanos contemplaron... Era pálida cual los rayos de la luna que brillaban en el infinito espacio; sus ojos poseía la negrura de las cavernas de Iblis; su pecho sus brazos, su garganta parecían hechos de índico marfil, y su boca semejaba, entreabierta, fresca y roja granada del Jenseñ.

Alí se prosternó ante ella enloquecido de amor.

III

Despacio serpea larga caravana por el desierto abrasado y solitario. Componíanla peregrinos que van á Medina á orar sobre el sepulcro de Mohammed.

A lo lejos, casi en la línea en que el desierto se confunde con el horizonte, distinguen los peregrinos amarillenta polvareda, entre la cual algo informe apenas rozaba las caldeadas arenas...

Se aproxima veloz... ya llega... cruza

como una exhalación, se aleja, piérdese en lontananza, desaparece.

Los peregrinos, atemorizados, invocan contritos, el nombre de Aláh... Vieron una mujer de celestial belleza, y un hermoso caballero, cabalgando los dos sobre brioso corcel, humeante, salpicado de blancas espumas. Tal vez fuesen malos géneos, "chines", malvados de los que persiguen á los buenos "muslimes".

IV

—Derviche Ibrahim, escucha; yo soy Alí que, impulsado por la más noble ambición, corría en pos de la gloria. Nada me intimidaba; mi lanza era el terror de los infieles, y llegué á adquirir fama en la poderosa Arabia. Un día Aláh puso en mi camino una mujer, la hermosa Aicha, y desde entonces yo no vivo más que para ella; su amor llena mi vida.

Siento apagarse en mí la sed de gloria que antes me abrasaba... Derviche Ibrahim, dame un remedio contra este amor que esclaviza mi espíritu.

Se escuchó una música delicada y cadenciosa, y el derviche entonó un canto dulce y monótono, fijándose en su rostro deleitoso éxtasis.

Volteando rápidamente el cuerpo, altos los brazos, inclinado el busto, echada hacia atrás la cabeza bailó el derviche una danza extravagante, hasta que, rendido y bañado en sudor, cayó desplomado en tierra.

En su boca entreabierta y sonriente, en sus ojos medio entornados, retratabábase inefable dicha, inmensa felicidad; su espíritu, libre de la envoltura carnal, discurría por espacios brillantes, cuajados de encantadoras visiones.

Al despertar de su éxtasis, fijó la vista en Alí, y después le habló de este modo:

—¿Serías capaz de matar á Aicha?

—Sí.

—¿Y de olvidarla?

—No.

—Pues bien; mátaala y luego torna á verme te diré cómo se olvida.

Saltó Alí sobre su caballo y partió veloz como el viento á través de los campos, invadidos por las sombras de la noche.

V

Aicha dormía con sueño placentero como el de un niño, vagamente iluminado por las rosadas tintas de la aurora.

La contemplaba su amante con expresión de locura, extraviados los ojos, oprimiendo con la diestra agudo puñal de damasco... Llegó á alzarlo sobre el ebúrneo seno de Aicha, y ya en él iba á separarlo, cuando la hermosa sarracena sonrió dulcemente, como debían sonreír los ángeles en los cielos. Temblaron sus rojos labios y de ellos brotó una frase de esas que sólo engendra un amor apasionado, la cual, como si fuera mágico conjuro, desprendió el arma de la mano de Alí.

Bajó de los cielos una frizada nube, los ocultó un instante, y después, envolviéndolos en su urdimbre impalpable y policroma, ascendió lenta con ellos hacia los paradisíacos lugares donde, según las "suras", del Corán, moran los creyentes en bellos jardines, entre cristalinos surtidores, palmeras y granados, doncellas que semejan al jacinto y al coral, árboles de loto sin espinas, plátanos cargados, de fruto desde la copa al suelo, bajo umbrias, cerca de un agua corriente.

VI

Los buenos espíritus, formados en la llama del más puro fuego, sin mezcla de humo, y los ángeles creados en la luz celestial, hicieron brotar de la tierra, obedeciendo un mandato de Aláh, en el "nadi", ameno donde Aicha y Alí enlazarán eternamente sus corazones, el árbol de oro, que andando los años, arrancado y transportado con fervorosas muestras de devoción, figurar debía entre las maravillas del soberbio palacio real de Bagdad.

SILVERIO DE OCHOA.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos de juicios ordinarios para el mes de Noviembre de 1899.

Día 10.—Valencia, sobre disparo, contra Policarpo Colomo; señor Fiscal; licenciado, Barthe; procurador, González.

Día 11.—Astorga, por lesiones, contra Ricardo García; señor Fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Gutiérrez.

Día 16.—Leon, por hurto, contra Julián Fernández; señor Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Trancon.

Día 17.—Leon, por hurto, contra María González; señor Fiscal; licenciado, Pallarés; procurador, Flórez.

Día 18.—Sahagun, por prolongación de funciones, contra Manuel Fernández y otros; señor Fiscal; licenciado, Almuzára; procurador, Flórez.

Día 27.—Astorga, por lesiones, contra Leopoldo García; señor Fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Flórez.

Día 28.—Villafraanca, por hurto, contra José Fernández y otro; señor Fiscal; licenciado, Barrientos; procurador, Flórez.

Día 29.—Leon, por lesiones, contra Manuel Bermúdez; señor Fiscal; licenciado, Pallarés; procurador, González.

Día 30.—Villafraanca, por lesiones, contra Francisco Sánchez; señor Fiscal; licenciado, Barrientos; procurador, Carrillo.

JUICIOS POR JURADOS

Día 6.—Leon, por robo, contra Demetrio San Martín; señor Fiscal; licenciado, Bustamante; procurador, González.

Días 7 y 8.—Leon, por robo, contra Antonio Martín y otros; señor Fiscal; licenciado, Arias; procurador, Flórez.

Día 13.—Astorga, por homicidio, contra Nicanor del Palacio; señor Fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Valdés.

Día 15.—Riaño, por malversación de caudales públicos, contra Santos González y otros; señor Fiscal; licenciado, Alvarez; procurador, González.

Día 20.—La Bañeza, por robo, contra Restituto Fernández; señor Fiscal; licenciado, López; procurador, Carrillo.

Día 21.—La Bañeza, por robo, contra Emilio García y otro; señor Fiscal; licenciados, Alonso y Pallarés; procuradores, Gutiérrez y Colinas.

Días 22, 23 y 24.—La Bañeza, por robo con doble homicidio, contra Dionisio García y otros; señor Fiscal; licenciados, García Sampedro, Dueñas y Pallarés; procuradores, Trancon, Colinas y Carrillo.

Información local

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del último jueves, fué dedicada toda ella á la discusión de asuntos y dictámenes de Comisiones, siendo lo más saliente, la presentación de un presupuesto extraordinario para las obras de San Marcos que fué sin discusión aprobado por unanimidad y la lectura de un oficio del Rdo. Prelado solicitando se proceda á la expropiación de edificios en la calle Nueva. Este asunto pasó á informe de las Comisiones de Hacienda y Policía y Obras.

REUNIONES

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta invitación que nos remite la Junta Directiva del "Recreo Industrial", para las reuniones de confianza que se verificarán en los Salones de dicha Sociedad todos los días festivos desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

Agradecemos la atención.

A LEON

Terminada su misión en la frontera portuguesa las fuerzas del Ejército, de un

momento á otro llegará á esta ciudad el Regimiento de Burgos, saliendo para Oviedo las dos compañías del Príncipe que guarnecen esta plaza.

Lo celebramos mucho, pues esta ciudad volverá á animarse con la presencia del citado Regimiento á quien este pueblo tiene especial predilección.

NO LE VEMOS LA PUNTA

Que un diputado republicano sea votado por la Corporación á que pertenece, para presidente, es una cosa tan natural y lógica que ignoramos porque "El Herald", viene tan asombrado estos días, tan solo, porque corre el rumor, de que nuestro correligionario D. Modesto Hidalgo es el futuro presidente de la Diputación provincial. Comprendemos que se sorprendiera de que un republicano, aceptara el cargo de Alcalde de una capital de provincia tal como hoy se hacen esos nombramientos, pero ocupar un puesto de elección entre sus compañeros, es un hecho nada raro, que honra mucho al elegido pues demuestra las simpatías de que goza. No es esto decir que nuestro amigo el Sr. Hidalgo sea el candidato, pues como cargo elegible, hasta el día que se haga la elección, nadie puede asegurar nada, pero esté seguro "El Herald", que si tal nombramiento hiciera la Diputación, no le habia de pesar, pues á su ilustración, moralidad y rectitud reúne el diputado por Leon-Murias una entereza de carácter poco comun en los tiempos que corremos.

Conque espere el colega y despues hable.

BAILES

Agradecemos á la Junta Directiva del "Círculo de la Juventud Leonesa", la atenta invitación que nos ha remitido para asistir al baile que mañana celebrará en sus salones.

VIGILANCIA

Es necesario que se extreme la vigilancia nocturna, pues hemos oido decir que pululan por las calles á altas horas de la noche, ciertos pajarracos, mochuelos de mal agüero que pretenden algo. Conque, ojo á vizor.

GRACIAS

Agradecemos mucho la atenta invitación que nos envía el digno presidente del Círculo Católico de Obreros D. Rufino Barthe, para concurrir á la inauguración de las clases, que tendrá lugar mañana Domingo á las siete de la noche.

MUSICA

Programa de las piezas que la Sección de música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzman el Bueno,

- 1.º Hanlet, Paso-doble.—T. Thomas.
- 2.º La Tertulia de Confianza, Walses.—A. Santos.
- 3.º Aria de Tiple de Dinorah.—M. Meyerbeer.
- 4.º Tango.—F. Cobeño.
- 5.º Alborada Gallega, (á petición).—F. Veiga.

CLARIDADES

Dice "La Region", periódico silvelista, que el gobernador de Leon Sr. Tojo no ha podido sustraerse á la habilidad del señor Mollada, y ha suspendido en sus cargos á varios concejales del Ayuntamiento de Cistierna, amigos del señor Cañon.

Aplaudimos la imparcialidad y franqueza de "La Region", al censurar actos cometidos por el Gobernador de la pro-

vincia en obsequio del señor Molleda. Sobre este asunto envia el aludido periódico un recordatorio á su ilustre jefe señor Dato. Y el señor Dato dirá que le conviene estar á bien con todos, y los de Cistierna quedarán suspensos y aqui no ha pasado nada.

Después de comer, una copita de **LICORORO**
HENRI GARNIER & C.^o—Pasajes (Guzpúcoa).

ENFERMEDADES

En el barrio de la Vega se han presentado algunos casos de fiebre tifoidea y seria muy conveniente que la Junta local de Sanidad inspeccionara el manantial de que se surten aquellos vecinos, pues inmediato éste al reguero donde se lavan las ropas, podria dar lugar á serios trastornos.

Hace tiempo que los vecinos de aquella calle presentaron una instancia al Ayuntamiento para el arreglo de la referida fuente y á pesar de los esfuerzos hechos por un señor Concejal, aquel asunto está durmiendo desde aquella fecha: 17 de Agosto.

TEATRO

Esta noche se pondrá en escena el grandioso drama fantástico-religioso en siete actos, del inmortal poeta D. José Zorrilla, "Don Juan Tenorio."

Mañana domingo, por la tarde, "Don Juan Tenorio," y por la noche "Los guantes del cochero," y "La Reja."

La compañía sale para Oviedo el lunes.

Según hemos oido dentro de breves dias actuará en el Teatro el aplaudido prestidigitador y transformista Sr. Florences y su esposa, quienes se proponen dar á conocer al público de esta capital vários trabajos nuevos que seguramente llamarán extraordinariamente la atención.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expenduría general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento que se ha abierto en esta Ciudad, Calle de la Catedral, número 10, que está admirablemente surtido de artículos de Optica, Cirujía y Electricidad á precios sumamente económicos.

El acreditado óptico electricista de Valladolid Sr. Celis, no se arrepentirá de haber traído á Leon el magnifico surtido del establecimiento que tiene en la calle de Teresa Gil de Valladolid, y merece visitarse.

SECCION LIBRE

Mala ocasion ha escogido el Sr. Obispo de esta diócesis, para pedir al Ayuntamiento la expropiacion de la calle Nueva, con el objeto de la construccion del Seminario Conciliar, y digo que la ocasion no es la mas propicia, por cuanto el Municipio se halla empeñado en estos momentos en la reforma del edificio de San Marcos para Depósito de caballos sementales, obra para la cual ha tenido y tendrá que hacer un sinúmero de préstamos, hasta que cubran el presupuesto, que

por cierto es bastante elevado; mala ocasion la presente, por cuanto la Corporacion se ve en la necesidad de emprender una obra para dotar de agua á la poblacion, obra indispensable, puesto que sin agua no se puede vivir.

No soy práctico en estos asuntos, pero yo entiendo que si un Ayuntamiento concede un permiso para edificar, ese permiso no es ilimitado, puesto que pudiera darse el caso de que un propietario suspendiese las obras que ejecute, una dos y cien veces, reanudándolas cuando lo tuviera por conveniente despues de un tiempo mas ó menos largo y esto á mi juicio no es lo legal.

Se dice de público que en la concesion de esa obra, se advierten algunas deficiencias, no por parte del Prelado, sino que vienen de otro sitio, deficiencias que pudieran dar lugar á complicaciones que el tacto de unos y otros, podrán quizá evitar con cordura y sensatez y estudiando las cosas con calma, y no con la *urgencia* que algunos reclaman.

La expropiacion ha de ser muy costosa y si desde un principio la línea de la obra se hubiera variado, no seria difícil haber conseguido que desde la plaza, hubiera podido verse nuestra incomparable basílica, que hoy queda completamente oscurecida.

Calma señores concejales: las expropiaciones deben ser de interés general: las hay de este género en nuestra ciudad que están reclamadas por la opinion, y mientras el asunto no se estudie, mientras una y otra parte no digan lo que pretenden... no hay que precipitarse.

Con mas datos, diré algo mas.

JUAN PAGANO.

Noticias generales

LA DESCENTRALIZACION

En el proyecto de descentralizacion provincial y municipal que el gobierno presentará á las Cortes, hay dos artículos muy interesantes. Los dos artículos son estos:

Art. 10. Quedan suprimidas las Juntas Municipales y los Ayuntamientos procederan por sí, en todos los asuntos en que la ley exigia la intervencion y aprobacion de esas Juntas.

Art. 12. Todos los aprovechamientos de aguas para riegos y abastecimiento de poblaciones, ó usos industriales cuyo servicio afecta á una sola provincia, se otorgarán por el ingeniero jefe de la misma, despues de oír á la Diputacion provincial en el expediente y habrán de publicarse en el *Boletín Oficial* de la provincia y no serán efectivos hasta quince dias despues de esa publicacion....

Algo es algo y como el proyecto inserta otros artículos muy importantes, tanto para las Diputaciones como para los Ayuntamientos, en el número próximo publicaremos íntegro el referido proyecto.

CONCURSO

La "Gaceta," ha publicado el primer concurso para proveer sesenta plazas de contadores municipales.

PRORROGA

El 20 de Noviembre á las tres de la tarde expira el plazo para los mozos del actual reemplazo, que pretendan redimirse á metálico.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oidos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, NICHOLSON, "LONGCOTT," GUNNERSBURY, LONDRES, W. INGLATERRA.

LO QUE NECESITAN los niños

En nuestras series de artículos médicos hemos tratado de exponer con claridad que cuando los niños crecen débiles y desmedrados, más que de medicinas necesitan de elementos de nutrición. En la Emulsión Scott, de aceite puro de hígado de bacalao, tenemos la base de este elemento soberano en su más perfecta forma, además de sus propiedades curativas que siempre se encuentran en el verdadero aceite de hígado de bacalao. Es difícil imaginar que la hermosa niña cuya fotografía aqui reproducimos, estuviese tan débil como manifiesta la carta que va á continuación.

Muy Sr. mto: Tengo el placer de manifestarle que siendo padre de cuatro hijos (dos varones y dos hembras), he tenido ocasion de experimentar en ellos, con el mejor éxito, su celebrada Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao, pudiéndole asegurar que sus efectos tónico-reconstituyentes son infalibles. La menor de mis hijas, Carmen, que se crió con biberón, debido sin duda á su defectuoso sistema de lactancia, creció sumamente desmedrada y raquítica, tanto que á los veinte meses de edad no caminaba aún, tal era su estado anémico y menguado desarrollo. Temiendo peores resultados, administré la Emulsión Scott, de la que sólo usé dos frascos, logrando con ellos restablecerla y reconstituirla á tal punto de robustez y de gordura que está desconocida, como puede V. apreciar por el retrato que le adjunto.

Autorizándole para que haga de esta carta el uso que crea conveniente, se ofrece de V. alto. S. S. q. b. s. m. ANGELO GONZÁLEZ.

Madrid 27 Febrero 1899.

Una de las principales ventajas de la Emulsión Scott, es la de presentar el aceite de hígado de bacalao en forma perfectamente agradable al paladar, combinado además con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina, cuyos factores de nutrición contribuyen cada uno de por sí al desarrollo orgánico, llevan á los nervios corrientes de energía, proporcionan material para la formación de huesos sanos, favorecen la digestión y fortalecen el cerebro. La glicerina evita la fermentación y facilita de otra manera la absorción del aceite. La invención de la Emulsión Scott es un triunfo de la ciencia reconocido por toda la profesión médica; pero solamente con la verdadera Emulsión Scott se pueden obtener los resultados deseados.

CHARADA

La prima, apellido;
la segunda, letra
en caras de niñas
veras dos-tercera
Dos-prima-segunda

RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH.**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación perstináz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

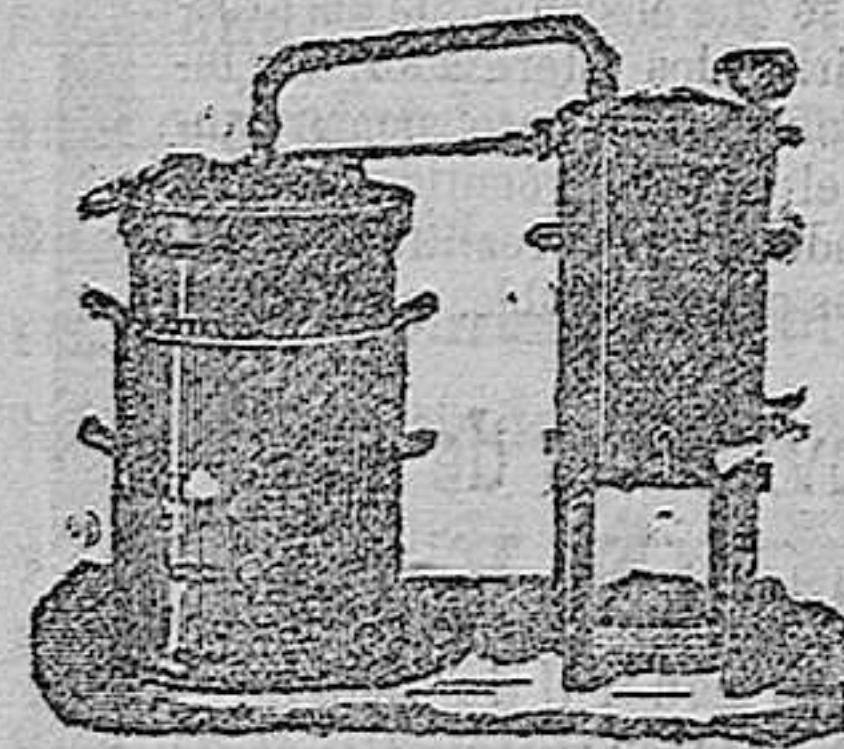
Para garantía de la legitimidad exíjase la firma y rúbrica del Dr. Llobach. Véndese en las principales farmacias y droguerías.

EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPPEL Y STURGESS



Alambique.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria



Arados.

DESPACHO

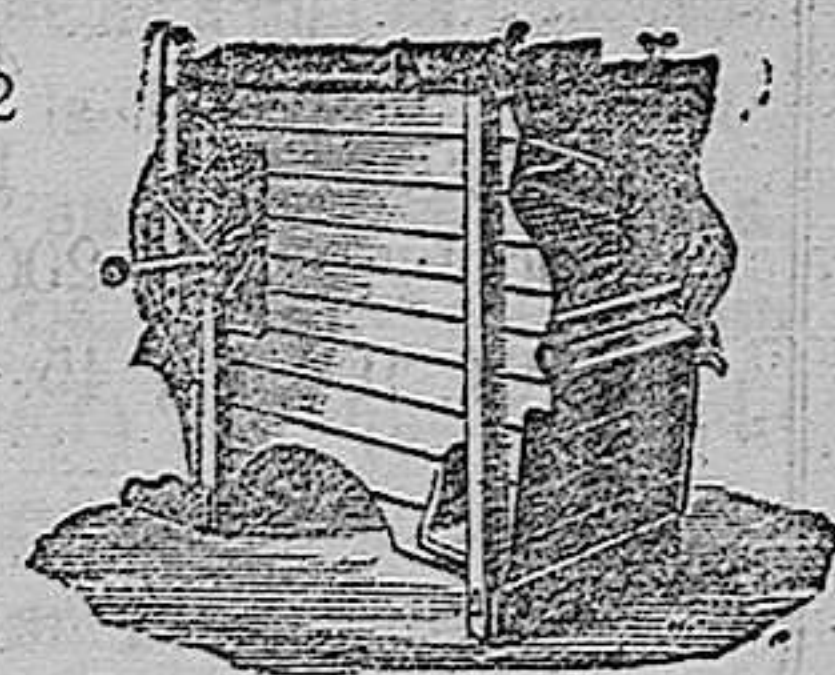
Calle de Alcalá, núm. 52

DEPÓSITO

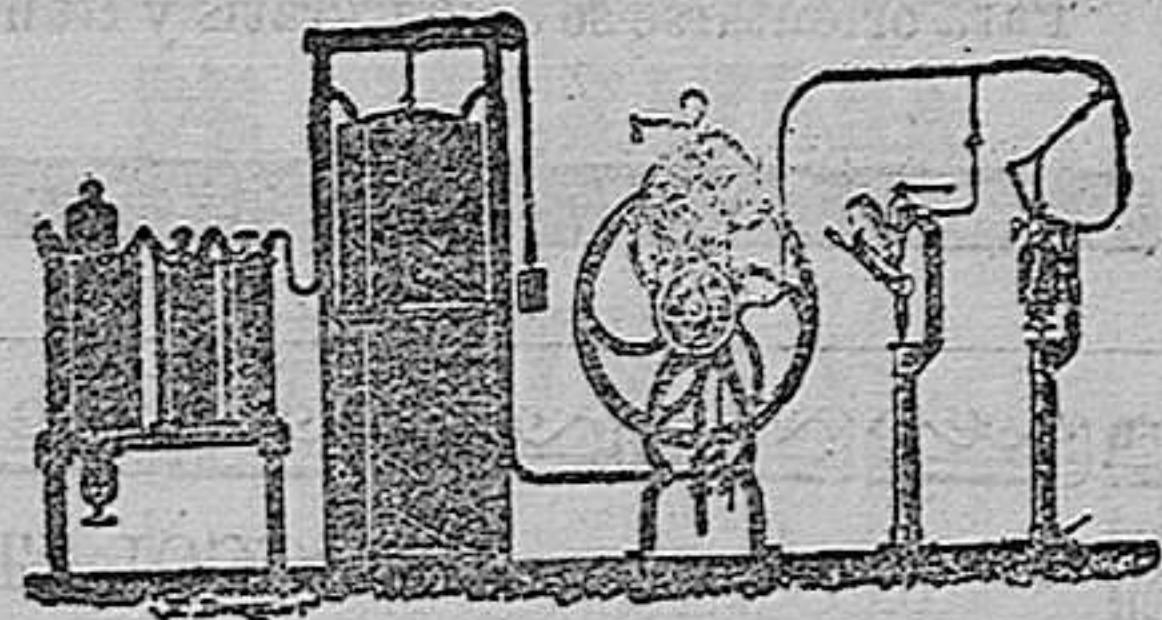
Claudio Coello, 43 MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.



Aventadora.



Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Aparatos para hacer gaseosas, continuo con embotelladora en columnas independientes.

lo toma la enferma y prima-segunda es nombre: ¿doy señas?... Pues todo son bichos que causan molestia.

Solucion de la charada anterior: CO-RUÑESITA.

ANUNCIOS

AGUAS DE

MONDARIZ

BICARBONATADAS SÓDICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

FUENTE DEL VAL

Depósito en Leon: Farmacia y Droguería de Plaza y Velasco.

CATEDRAL 10 TIENDA

El mejor y más barato surtido en artículos de Óptica, Cirujía y Electricidad ofrece al público leonés por pocos dias el óptico de Valladolid, señor Celis.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. UN BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

10 REPARTES POR CORREO CERTIFICADO ANTIFRANCO 2 PTAS.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C^o

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

PASAJES (GUIPUZCOA)

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134,
	104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 9.—

1 Billeto original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y Cia.

Expenduría general de lotería.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salútfiera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

PETRÓLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El *Petróleo Gal*, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el *Petróleo GAL* no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del *Petróleo GAL* ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de *Petróleo* unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El *Petróleo GAL*, cuya base es el *petróleo natural mas puro*, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el *Petróleo Gal* la superficie verdosa es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PTAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.

DEPÓSITO GENERAL: ECHEANDÍA, ARENAL, 2, MADRID.

ESTÓMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. *Farmacia de Santo Domingo*, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—*Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino*, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.